

## Capítulo 5

### Recomendaciones de política pública

**Doi:**

10.25100/peu.686.cap5

**Autores:**

Jhon James Mora Rodríguez  
Universidad Icesi

 0000-0001-5499-5400

Diana Yaneth Herrera Duque  
Universidad Icesi

 0000-0001-5110-0683

Kiara Fernanda Ramírez Orozco  
Universidad Icesi

 0000-0003-0319-9652

Juan Tomas Sayago  
Universidad Icesi

 0000-0002-7238-124X

José Santiago Arroyo Mina

 0000-0002-2581-6298

Julián Durán Peralta  
Universidad Santiago de Cali

 0000-0002-8252-729X

Elizabeth Aponte Jaramillo  
U. Autónoma de Occidente

 0000-0003-0820-5679

Paola Andrea Garizado Román  
U. Autónoma de Occidente

 0000-0001-6420-262X

Lilian Andrea Carrillo Rodríguez  
U. Autónoma de Occidente

 0000-0001-9045-2905

Henry Caicedo Asprilla  
Universidad del Valle

 0000-0003-1839-7061

A continuación, se plantearán una serie de recomendaciones de política pública como resultado del análisis de los actores involucrados en esta investigación.

Con respecto a la formación, en general relacionada con la formación de capital humano en el Valle del Cauca:

- Promover la realización de mesas de educación a nivel técnico, tecnológico y universitario entre las instituciones educativas, las empresas y la gobernación del Valle del Cauca para identificar las fortalezas y debilidades de los programas y egresados de acuerdo con las necesidades de la región.
- Promover la virtualización de programas académicos con el concurso de las empresas a fin de ofrecer conocimientos, habilidades y destrezas que se necesitan en el Valle del Cauca.
- Atraer y retener talento humano en el Valle del Cauca, a través de destinar recursos de regalías para que las empresas e instituciones educativas puedan ofrecer salarios competitivos a nivel de doctores que contribuyan a resolver los problemas de un desarrollo sostenible bajo una economía del conocimiento.
- Ofrecer descuentos en impuestos regionales y locales (predial, vehículos, entre otros) para que los profesionales más preparados se queden en la región vallecaucana.
- Crear premios y distinciones a los científicos vallecaucanos que están contribuyendo al desarrollo económico, social y ambiental a todo nivel de tal forma que exista un reconocimiento social del capital humano vallecaucano.

Con respecto al sector de frutas frescas:

- Las autoridades académicas, que tienen a su cargo los procesos formativos relacionados con la agroindustria, deben involucrarse más con los empresarios, de tal forma que se pueda generar una sinergia entre ellos y los pequeños productores.
- Los pensum (contenidos programáticos) de las instituciones educativas relacionados con la agroindustria deben incluir de manera específica

contenidos relacionados con la comercialización con el fin de encontrar nuevos mercados que les permitan garantizar su subsistencia, haciendo más atractiva la vida en el campo para las generaciones venideras.

- Fomentar la creación de una agremiación agrícola tan fuerte como la cafetera, que encontró la manera de regular los precios de compra bajo ciertos estándares, ayudando a todos los actores que hacen parte de este sector.
- Fomentar la generación de turismo agrícola. De esta manera, se podría llevar a estos visitantes a tours en los que puedan conocer el proceso de cultivo de dichos productos, generando un ingreso extra para los productores y motivando el dinamismo de la economía departamental.
- Fomentar los mercados campesinos en el Valle del Cauca. En ese sentido, se recomienda aprovechar el alcance que tienen los medios de comunicación para potenciar la concurrencia a estos; y así mismo para hacer presencia en algunas locaciones en las que aún no
- Impulsar el programa “Valle compra Valle” establecido por la Gobernación del Valle en mayo del 2021. De esta forma, se busca fomentar en las personas la cultura de compra de productos locales que apoyen así mismo la economía del Valle del Cauca. Esto podría lograrse por medio de un *branding* que sea representativo de la región y por medio de las asociaciones del sector frutícola.
- Fomentar la participación de la academia en torno a la revisión y acompañamiento a los actores afectados en todos los aspectos regulatorios e incentivos creados en el último año que involucren al sector agroindustrial.

Con respecto al sector de gastronomía en el Valle del Cauca:

- Adaptar los pensum de las instituciones educativas para los siguientes cargos: i) Profesional en marketing digital, ii) ingeniero de alimentos, iii) cajero, iv) chef v) cocinero con especialización en cocina vegetariana,

vi) ingeniero de alimentos vii) mensajeros, mandaderos, maleteros y repartidores viii) profesionales en marketing digital. ix) compositores, músicos y cantantes, x) coreógrafos y avanzar en certificaciones de meseros y cocineros.

- En los próximos años, las instituciones educativas de la región, en general, deben ofertar nuevos programas: i) Técnico en tecnología, ii) Técnico en tecnología web, iii) Artista de restaurante, iv) Diseñador de menús en 3D y v) Diseñador de mapas gastronómicos.
- Es importante certificar a las personas que se hayan formado empíricamente y que cuenten con experiencia en los cargos.
- Reconocer los saberes ancestrales relacionados con la gastronomía del Valle del Cauca.
- Ofrecer cursos específicos de gastronomía para que quienes busquen emprender en restaurantes temáticos tengan el conocimiento suficiente.
- Los pensum de los programas relacionados con la gastronomía deben complementarse con conocimientos de inventarios, administración y manejo de archivos.
- Es importante generar certificados de curso en plato y mesas estos por efecto de atención al cliente y remuneración.